

D. N. I.

Gómez Fernández-Montes, Antonio José .....	11.687.500
Magister Hafner, Mariano .....	26.425.141
Martínez-Almeida García, Carlos .....	299.650
Mas Pascual, Enrique .....	19.491.275
Moreno Moreno-Barreda, José .....	23.355.917
Murcia Vela, Andrés .....	2.475.343
Paños Callado, Vicente .....	21.308.287
Ruiz Muñoz de Baena, Eduardo .....	2.474.580
Sáez Palacios, Miguel (acogido a la Ley 17-VII-47) .....	51.175.137
Tilve Abilleira, José Luis .....	35.140.629
Valdés Guillén, Joaquín .....	21.321.144

II. Excluidos

Ninguno:

**25150** RESOLUCION del IRYDA por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir 20 plazas de Delineantes en este Instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la resolución de esta Presidencia de fecha 19 de mayo de 1975, por la que se convocaba oposición para cubrir 16 plazas de Delineantes en este Instituto, ampliadas a 20 por resolución de 19 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre del mismo año),  
Esta Presidencia ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre de 1975, previa corrección del segundo apellido del opositor señalado con el número 19 del turno libre, que figura en la referida lista como Gases, debiendo ser el de Cases, por tanto, quedan admitidos: un opositor en turno restringido y cuarenta y cinco opositores en turno libre.

Contra la presente resolución definitiva podrán los interesados interponer ante esta Presidencia recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».  
Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 7 de noviembre de 1975.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del IRYDA.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

**25151** RESOLUCION de la Administración Turística Española por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

De conformidad con lo establecido en la base 4.4 de la Resolución del Organismo Autónomo Administración Turística Española, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas de Administrativos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1975, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a dichas pruebas:

Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>Admitidos</b>	
D.ª María de Africa Merchán Rodríguez .....	50.396.499
D.ª Margarita María Catón Vázquez .....	1.070.861
D. Antonio Rincón Canto .....	1.584.749
<b>Retirados</b>	
D.ª María del Carmen Pereda Mendoza .....	50.398.648

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer el recurso previsto en la base 4.5 de la convocatoria. Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo Rector, P. D., López Henares.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**25152** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá del Río referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 246, del día 25 de octubre último, aparece anuncio de este Ayuntamiento de Alcalá del Río, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Alcalá del Río, 7 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—8.190-E.

**25153** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de 153 plazas de Servicios Especiales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de 153 plazas de Servicios Especiales, cuyas retribuciones vienen señaladas según lo dispuesto en el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, por lo que respecta al sueldo base, teniendo asignadas además dos pagas extraordinarias anuales, ayuda familiar, en su caso, incrementos graduales en concepto de trienios y demás emolumentos legales.

La convocatoria y sus bases están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 234, de fecha 17 de octubre de 1975, y número 242, de 27 de octubre del mismo año, para corrección de errores.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.  
Alicante, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—8.451-E.

**25154** RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

Acuerdo del Ayuntamiento de Arona (provincia de Santa Cruz de Tenerife) para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Funcionarios y Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968.

Fecha del acuerdo corporativo: 1 de octubre de 1975.  
Retribuciones: Dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Forma de proveerlas: Mediante oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a contar del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 133, de 5 de noviembre de 1975.

Arona, 6 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—8.165-E.